

Ads. El Torcal: 203.918,70 euros.  
 Ads. Serranía de Ronda: 169.509,81 euros.  
 Ads. Porcino S.º Yeguas-Humilladero: 21.166,68 euros.  
 Ads. Porcino Teba: 25.170,64 euros.  
 Ads. Porcino Campillos: 56.635,16 euros.  
 Ads. Porcino Almargen: 41.157,95 euros.  
 Ads. Porcino Ronda: 10.102,11 euros.  
 Ads. Porcino Anteq. y Comarca: 67.511,74 euros.  
 Ads. Porcino Gaudalporc: 30.480,63 euros.

Málaga, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración firmado con el Ayuntamiento de Gines.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Salud, en virtud de la delegación de la Dirección Gerencia del SAS de fecha 5 de octubre de 2006 (BOJA núm. 37), ha resuelto publicar el Convenio con el Ayuntamiento de Gines por el que se concede una subvención de Setecientos treinta y seis mil doscientos ochenta y tres euros con cuatro céntimos de euros (736.283,04 euros), para las obras de ampliación del Centro de Salud, a cargo de la aplicación presupuestaria 0.1.17.31.0 6.41.8913.76000.41C.0, a ejecutar conforme al siguiente desglose:

Anualidad 2009:	100.000,00 €.
Anualidad 2010:	636.283,04 €.

Sevilla, 16 de noviembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

*RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración firmado con el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Salud, en virtud de la delegación de la Dirección Gerencia del SAS de fecha 4 de agosto de 2006 (BOJA núm. 59), ha resuelto publicar el Convenio con el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca por el que se concede una subvención de ciento ochenta y dos mil euros (182.000 euros), para las obras de construcción de un consultorio en la pedanía de El Trobal, a cargo de la aplicación presupuestaria 0.1.17.31.06.41.8913.76 000.41C.0, a ejecutar conforme al siguiente desglose:

- Anualidad 2009: 49.878,24 €.  
 - Anualidad 2010: 132.121,76 €.

Sevilla, 16 de noviembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2006 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se eleva a definitivo el fallo del jurado del IV concurso destinado a premiar al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.*

Habiéndose convocado por Orden de la Consejería de Educación de 17 de enero de 2006 la IV edición del concurso destinado a premiar al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación, tras haberse publicado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación la Resolución Provisional de 27 de septiembre de 2006 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente por la que se hace público el Acta con la composición y el fallo del Jurado del citado concurso, una vez transcurrido el plazo de alegaciones, de acuerdo con el apartado F de la Base Cuarta de la ya mencionada Orden, esta Dirección General

### RESUELVE

Artículo Único. Elevar a definitivo el Fallo contenido en el Acta del Jurado de la IV edición del concurso destinado a premiar al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación, y que se incluye como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 27 de octubre de 2006.- La Directora General, M.ª José Vázquez Morillo.

### ANEXO

IV Edición del concurso destinado a premiar al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.

### ACTA DEL JURADO

En la ciudad de Sevilla a 9 de octubre del año dos mil seis, siendo las doce horas, se reúne el Jurado de la IV Edición del concurso destinado a premiar al alumnado que realice proyectos de empresas virtuales utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación, convocado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía mediante la Orden de 17 de enero de 2006, una vez publicada la Resolución Provisional de 27 de septiembre de 2006 en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y habiendo transcurrido el plazo de alegaciones.

La composición del Jurado, que se hace pública en el momento de emitir este Fallo, de acuerdo a la base séptima de la Orden de convocatoria, es la siguiente:

Presidenta: Doña María José Vázquez Morillo, Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Doña Concepción García Arcones, profesora de Formación Profesional específica de la especialidad de Administración de Empresas.
- Doña Gumersinda Marchal Rosa, profesora de Formación Profesional específica de la especialidad de Administración de Empresas.
- Doña Esperanza Valdés Prado, de CC.OO. Andalucía, representante de sindicatos.

- Doña Almudena Martínez Gimeno, de UGT, representante de sindicatos.

- Don Ángel Quiles Morcillo, de CEA, en representación del empresario.

- Doña Ana Blasco Hernández, de CEA, en representación del empresario.

- Doña M.<sup>a</sup> Victoria Domínguez Márquez, asesora técnica de Formación Profesional, en representación de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

- Don Antonio Reja Sánchez, Asesor Técnico del Instituto de Cualificaciones Profesionales, en representación de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Se abre la sesión procediendo al estudio de las reclamaciones remitidas a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, acordándose el siguiente Fallo:

- Premio al proyecto «Serviwib S.L.», Empresa dedicada a aplicar las nuevas tecnologías a la vida diaria, que engloba actividades como vigilancia de domicilios privados y guarderías, cuidados médicos, ayuda y orientación psicológica a distancia y Educación a distancia.

Autora: Doña Laura Martín González, matriculada en el IES San Fulgencio de Écija, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión Comercial y Marketing.

- Premio al proyecto «Tú Mismo, S.L.», Empresa dedicada a la elaboración de comidas preparadas, cuyos pedidos se harían a través de página web o telefónicamente, además, en el local existe un comedor con microondas para calentar dicha comida para los clientes que quieran comer en él, y otra parte del mismo se destina a una cervecería con mesas con tiradores independientes y degustación de tapas de la comida elaborada.

Autoras: Doña Rocío Medina Fernández, doña Sandra Aranda Molina y doña M.<sup>a</sup> Teresa Torres Romero.

Matriculadas en el IES El Majuelo de Gines, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «Villajardín», Empresa dedicada al diseño de exteriores y jardinería. El contacto con el cliente es siempre vía on-line, este elige el estilo, plantas y mobiliario que desea a través de la página web.

Autora: Doña Amaya Villalonga Alba, matriculada en el IES Federico García Lorca de Churriana de la Vega, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.

- Premio al proyecto «Play & Play», Empresa dedicada a impartir clases de apoyo a distancia dirigidas a niños en edad escolar, ofreciendo una enseñanza personalizada. Los métodos de enseñanza se basan en «aprender jugando», incluye además múltiples servicios como organización de excursiones, tramitación de becas etc.

Autora: Doña Eva Gloria Martel Villalba, matriculada en el IES Politécnico Jesús Marín de Málaga, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas

- Premio al proyecto «Hat Trick S.L.», Comercialización de artículos relacionados exclusivamente con el fútbol, utilizando una página web para dar a conocer la empresa, ofrecer servicios de atención al cliente y llevar a cabo ventas on-line.

Autor: Don Eduardo Vicente Burgos García, matriculado en el IES Salvador Serrano de Alcaudete, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «SMC Servicios Informáticos Integrales», empresa dedicada a la prestación de servicios técnicos informáticos orientados al montaje de equipos, instalación de redes por cableado e inalámbricas, desarrollo de sitios web y llevar el mantenimiento de todos los trabajos realizados.

Autor: Don Santos Martínez Catchot, matriculado en el IES Al-Andalus de Almería, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos.

- Premio al proyecto «Disney Dreams», empresa dedicada a la comercialización mediante web de productos Disney nuevos, procedentes básicamente de subasta virtual y a precios económicos.

Autora: Doña Tamara Verano Díaz, matriculada en el IES Andrés Benítez de Jerez de la Frontera, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión Comercial y Marketing.

- Premio al proyecto «Andares, S.C.A.», Servicios de transporte a asociaciones y entidades públicas y privadas que trabajen con discapacitados físicos y personas de la tercera edad. También la empresa se encarga de organizar y gestionar la realización de diferentes actividades como excursiones, campamentos, etc.

Autor: Don José Luis Martínez Adán, matriculado en el IES Pablo de Olavide de La Carolina, matriculado en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

- Premio al proyecto «Stylo's Peluquería y Estética», Centro de Peluquería y Estética con servicio a domicilio y venta de productos cosméticos.

Autoras: Doña Cristina Macías Cordero, doña Estrella García Rodríguez y doña M.<sup>a</sup> Luisa Sánchez Macías, matriculadas en el IES el Majuelo de Gines, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «ATH Cocinas y Decoración», Empresa dedicada a la fabricación de muebles de cocina de estilo Andaluz y decoración de interior.

Autoras: Doña Inmaculada Chaves García, doña Vanesa Montes Pérez, doña Rosa Cordero Pérez, doña Laura Amparo Gordillo García y doña M.<sup>a</sup> Auxiliadora Sánchez Jiménez, matriculadas en el IES El Majuelo de Gines, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «Moto-Taxi Express», Servicio de taxi utilizando motos.

Autores/as: Doña Ana Victoria Viñuales Palomino y don Javier Vida Borrero, matriculado/a en el IES Heliópolis de Sevilla en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «Centro de Día Algaidak», Centro de día para Mayores cubriendo sus necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales y proporcionando apoyo a las familias.

Autora: Doña Nuria Esther Muñoz Expósito  
Matriculada en el IES Salvador Serrano de Alcaudete, en el Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «Infosoft», Empresa virtual destinada al mantenimiento informático remoto, a la creación de software a medida y a la formación destinada a los empleados de las empresas clientes.

Autores: Don Carlos Cubero González y don Vicente Martos Rodríguez, matriculados en el IES Albert Einstein de Sevilla, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

- Premio al proyecto «Illari, Consultora Social», Consultora Social que, a través de una página web y de asesoramiento especializado on-line y presencial, ofrece un servicio de apoyo para los adolescentes y para los padres de familia que necesitan orientación y asesoramiento para la resolución de problemas y conflictos con hijos adolescentes

Autora: Doña Karla Cecilia Urdy Luque, matriculada en el IES Luis Cernuda de Sevilla, en el Ciclo Formativo de Grado Superior Integración Social.

- Premio al proyecto «Eventos La Brújula», Empresa dedicada a la organización y promoción de todo tipo de eventos tanto lúdicos como culturales.

Autor: Don Álvaro Fernández Díaz, matriculado en el IES Pablo de Olavide de La Carolina, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas de Telecomunicaciones e informáticos.

- Premio al proyecto «Eco Fruit Majoma», Empresa dedicada a la venta al por menor de productos ecológicos en beneficio de la salud y el medio ambiente, con reparto a domicilio, mediante web y teléfono.

Autoras: Doña M.<sup>a</sup> José Ruiz Rojas y doña Manoli Hidalgo Román, matriculadas en el IES Lucus Solís de Sanlúcar la Mayor, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «Jardinería sin Fronteras, S.C.A.», Empresa dedicada al mantenimiento de jardines y zonas verdes de alto valor ornamental. Su ámbito de actuación es el Aljarafe Sevillano.

Autores: Don José Manuel Adame Díaz, don Santiago Ramos Román, don Jesús Reina Zambrano y don Francisco Javier Ariza Lama, matriculados en el IES Heliche de Olivares, en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería.

- Premio al proyecto «Guardería Infantil Calimero», Guardería con cámaras conectadas a un ordenador central con un servidor desde el cual los padres y madres podrán observar a sus hijos desde su trabajo.

Autora: Doña M.<sup>a</sup> José González Pérez, matriculada en el IES La Arboleda de Lepe, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «Tecno-Auto Alcaudete, S.L.», Taller mecánico para todo tipo de vehículos con lavado manual y automático, incluye además una tienda de accesorios y complementos.

Autor: Don Francisco Javier Villén Roco, matriculado en el IES Salvador Serrano de Alcaudete, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

- Premio al proyecto «TFT-PUBLI», Empresa dedicada a la creación de productos basados en la tecnología TFT para la publicidad en escaparates y al público en general, utilizando reproductores portátiles de DVD en los que se podrá insertar la publicidad

Autor: Don Manuel Jesús Timonet Bellido, matriculado en el IES Martín Rivero de Ronda, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo y Aplicación Proyectos de Construcción.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas del día citado.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, por la que se hace pública la concesión «IX Premio Andaluz Gitano 2006» a la promoción social y cultural de la Comunidad Gitana.*

Reunidos los miembros del Jurado designado por la Resolución de la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 7 de noviembre de 2006, previa citación,

y en cumplimiento de las Órdenes de 28 de enero de 1997 (BOJA núm. 20, de 15 de febrero), y de 21 de septiembre de 2006 (BOJA núm. 196, de 9 de octubre de 2006), sobre creación, convocatoria y bases del «IX Premio Andaluz Gitano», con la asistencia de los componentes del Jurado.

El Jurado del Noveno Premio Andaluz Gitano reunido al efecto el día 14 de noviembre de 2006 acuerda por unanimidad conceder dicho premio a don Pedro Peña Fernández y a don Antonio Gómez Alfaro, en base a las siguientes consideraciones:

En el caso de don Pedro Peña Fernández, el jurado ha valorado su trayectoria de histórico dirigente del movimiento asociativo gitano y su contribución fundamental, desde la propia Administración Autónoma, a la mejora de las relaciones interétnicas.

Por otra parte, don Pedro Peña es guitarrista y cantaor y uno de los máximos exponentes de una parte fundamental de la cultura gitana: el flamenco. Así pues, une en su persona, el compromiso político a favor de su pueblo y la calidad artística, lo que, a juicio del jurado, lo hace merecedor de este Premio.

En el caso de don Antonio Gómez Alfaro, el jurado ha valorado la dedicación de toda una vida de atención y cariño al pueblo gitano, que le han llevado a recopilar documentación histórica, bibliográfica y hemerográfica, nacional e internacional. Su labor investigadora en este campo aparece especialmente preocupada por tres cuestiones concretas: la historia del pueblo gitano y sus relaciones con la sociedad y los poderes públicos, la formación de los prejuicios en el consciente e inconsciente de los colectivos, y el papel de los medios de comunicación en la conformación de los colectivos.

Sus publicaciones sobre los gitanos/as españoles son innumerables, así como sus conferencias y colaboraciones con Universidades de toda España, siendo un referente historiográfico insoslayable para cualquiera que pretenda conocer las historias de los gitanos españoles.

Así pues, por su apasionada defensa del pueblo gitano y su cultura y por contribuir de manera decisiva a que los gitanos y gitanas conozcan su propia historia y por tanto se conozcan mejor, el jurado lo estima merecedor del Premio Andaluz Gitano 2006.

Sevilla, 21 de noviembre de 2006

MICAELA NAVARRO GARZÓN  
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el Deslinde de las vías pecuarias «Cañada Real de Padúl al Pico de la Veleta» y «Vereda de Dilar», en el tramo comprendido desde el Paraje El Tejo, siguiendo la línea divisoria del término municipal de Monachil y Dilar, hasta el Pico Veleta, en los términos municipales de Dilar y Monachil, provincia de Granada (VP @1801/05).*

Examinado el expediente de Deslinde de la vía pecuaria «Cañada Real de Padúl al Pico de la Veleta», en su tramo II, en el término municipal de Dilar, y la «Vereda de Dilar» en su totalidad, en el término municipal de Monachil, en el tramo comprendido desde el Paraje El Tejo, siguiendo la línea divisoria del término municipal de Monachil y Dilar, hasta el Pico Veleta, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, se desprenden los siguientes